

Contrátalo antes del 16 de abril y podrás conseguir este estupendo juego de funda nórdica  
consulta las condiciones de la promoción



# GranadaDigital

Lunes, 22 marzo de 2010, 10:44

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | ESCO GD |



## Universidad

HUBO QUE DESINFECTAR Y DESPARASITAR EL AULA 'OKUPADA'

## Investigan el encierro de jóvenes 'antibolonia' en Trabajo y piden la declaración de dos imputados

domingo, 21/03/2010 12:25

EP.

Imprimir Enviar

El Juzgado de Instrucción 7 de Granada investiga el encierro de una veintena de jóvenes 'antibolonia' que permanecieron durante tres semanas en un aula de la Facultad de Ciencias del Trabajo el pasado mes de junio de 2008, y ha enviado un exhorto a dos de los imputados para que declaren al respecto, informaron a Europa Press fuentes judiciales.

Los jóvenes llegaron durante esos días a agredir verbalmente al decano de la facultad, Antonio Delgado --al que arrojaron además una tarta--, y al propio rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, que tuvo que intervenir para que los estudiantes abandonaran el centro, transmitiéndoles su intención de adoptar medidas "contundentes" como el desalojo si persistía la situación.

El asunto fue llevado por la institución académica a la Fiscalía y, aunque en un primer momento la investigación fue sobreesida, las diligencias fueron reabiertas con posterioridad, fruto de las cuales el Juzgado mencionado prosigue con la instrucción del caso.

El encierro provocó una situación de insalubridad en el aula 'okupada', donde los jóvenes 'antibolonia' convivieron con sus perros y enseres, como colchones, ollas y sacos de dormir. Por ello, la facultad procedió a la desinfección y desinsectación del lugar, ya que los trabajadores del centro llegaron a quejarse de haber padecido picaduras de pulgas.

Los jóvenes decidieron abandonar voluntariamente el centro después de entrevistarse con el rector y tras alcanzar un acuerdo con el equipo de gobierno de la facultad, que les cedería un aula alternativa a las actividades docentes. No recogieron sin embargo sus pertenencias como se comprometieron e incluso se volvieron a concentrar en el aula, a pesar de que ya tenían un espacio a su disposición.

Finalmente solicitaron el certificado que acreditaba la existencia de pulgas en el recinto y permanecieron en la clase hasta la noche, cuando decidieron en presencia del decano abandonarla. Fue entonces, el pasado 3 de junio de 2008, cuando procedieron a retirar sus cosas, tras lo que la facultad desinfectó el aula, que permaneció cerrada hasta que las sustancias utilizadas no supusieron un riesgo para la salud.

Enviar esta noticia a ...

Imprimir Enviar

### Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos |

Vota

### AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo

Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.



Aquí tienes un ejemplo:

* INVERSIÓN TOTAL: 12.000€	
Depósito a plazo fijo 20% inversión total. Plazo: 30 meses 8,705% TIN ANUAL	Fondo Rural Euro Renta Variable 80% inversión total.

REBE nº 10/11468



exceder los intereses devengados desde el inicio de la opera

Depósito BONIFICADO

## Depósito FlexiBON

El depósito que se adapta a ti

hasta un **4,50%**

TAE MÍNIMA: 1,51%  
TAE MÁXIMA: 4,55%

## CONCURSO FOTOGRAFÍAS Y SONIDOS

"Granada, amor **CON**sentido"

Preséntate hasta el 21 de abril

OPINIÓN